

## Actualidad

# Tres meses de plazo máximo para evaluar a los dependientes

El Gobierno y las comunidades estudian un documento para agilizar el trámite

VANESSA PI  
MADRID

Gobierno y autonomías quieren reducir la espera desde que un dependiente pide la ayuda hasta que la obtiene. Para ello, han consensuado que no transcurran más de tres meses entre el día en que una persona presenta la solicitud para ser evaluada y el momento en que se determina su grado y nivel de dependencia.

La medida está incluida en un borrador para modificar el Real Decreto que regula la valoración de la dependencia, al que ha tenido acceso *Público*. El documento también propone la creación de un nuevo órgano de evaluación. Se trata de formar equipos "multiprofesionales" (formados por psicólogos, trabajadores sociales, médicos, etc.) que, periódicamente, revisarán "al menos el 5% de las valoraciones realizadas en un semestre".

Para la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, la creación de esta nueva figura persigue aumentar la exigencia a la hora de determinar el grado de dependencia y evitar que se dictamine a demasiados dependientes severos. Ésta fue una de las recomendaciones que hicieron los expertos que elaboraron un informe sobre el funcionamiento de la Ley a instancias del Congreso, y que fue presentado en noviembre.

## Financiación compartida

Las comunidades reciben dinero del Estado para aplicar la norma en función del número de dependientes que tienen -cuanta más ayuda necesitan, más dinero reciben-, sin tener en cuenta qué tipo de subvención conceden luego a sus dependientes.



Más de un millón de personas han pedido las ayudas a la Administración. G. SANZ

El grupo de expertos que analizó la aplicación de la Ley concluyó que, para solucionar los problemas de financiación del sistema, era necesario aumentar el nivel de exigencia para determinar el grado y nivel de dependencia. De este modo, no habría que cambiar el sistema de financiación ni, por tanto, la Ley, una medida que descarta el Gobierno.

En el Ministerio de Sanidad y Política Social desmienten que se quiera "dirigir hacia ninguna dirección a los evaluadores, que son independientes".

## LAS CIFRAS

**Sólo el 64% de quien tiene derecho percibe la ayuda**

### 1.082.414

#### > SOLICITUDES

Un total de 1.082.414 personas han solicitado las ayudas por la Ley de Dependencia. Andalucía es la comunidad que más solicitudes ha recibido (un 4% de su población) y la Comunidad de Madrid, la que menos (un 0,77%).

### 965.790

#### > DICTÁMENES

Un 89% de las personas que presentaron una solicitud ha sido evaluado y se ha determinado su grado y nivel de dependencia.

### 717.044

#### > PERSONAS CON DERECHO

Un 74% de las personas evaluadas tiene derecho a una ayuda.

### 463.303

#### > AYUDAS

Sólo un 64% de los dependientes con derecho a una ayuda ya ha

Según argumentan, la creación de estos nuevos órganos evaluadores responde a la necesidad de homogeneizar el modo en que se estudian los casos, para evitar las diferencias entre las comunidades. "Este comité revisará los dictámenes y podrá corregirlos, pero también servirá para solucionar las dudas de los valoradores", explican desde el Ministerio.

## "Ralentizará el proceso"

El presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, José Manuel Ramírez, denuncia que añadir un nuevo órgano evaluador ralentizará el proceso. En Política Social, lo niegan rotundamente.

Reducir el tiempo de espera para que evalúen a un dependiente es sólo el primer paso para que las ayudas se hagan efectivas. Una vez determinado el grado de dependencia, los beneficiarios deben esperar a que se le conceda el Plan Individualizado de Atención (PIA), el informe que define qué tipo de ayuda le corresponde. Pero una vez conseguido el PIA, miles de personas esperan a que el derecho subjetivo que le otorga la Ley se haga realidad. El proceso se alarga en algunos casos más de un año.

El Ministerio quiere reducir también el tiempo de espera para que se conceda el PIA, pero admite que aún no se ha puesto a trabajar en ello. Ramírez insiste en que lo urgente es agilizar este proceso, y no el de evaluación. Las cifras hablan por sí solas: un 89% de las solicitudes ya ha sido evaluado, pero sólo un 64% de las personas con derecho a una ayuda la recibe. \*



Ildefonso Hernández.

## España halla tres casos de mutación del virus H1N1

PÚBLICO  
MADRID

España ha registrado tres casos de mutación del virus H1N1 en pacientes -uno de ellos, fallecido-, aunque no se ha advertido ningún contagio. Por ello, las autoridades sanitarias aseguran que no tiene relevancia de salud pública. El director general de Salud Pública y Sanidad Exterior, Ildefonso Hernández, explicó ayer que, en dos de los casos, la mutación no ha afectado a la estructura del virus. En este sentido, son similares a las primeras mutaciones identificadas en Noruega hace unas semanas, que podrían provocar una enfermedad más grave.

El responsable de sanidad ha destacado el descenso en la última semana de la frecuencia de este tipo de enfermedad, que hasta el momento ha provocado 169 fallecidos. Hernández ha aconsejado esperar varias semanas más de observación para hacer una evaluación, "ya que en invierno puede modificar" la evolución de la pandemia.

## Campaña informativa

Sanidad presentó ayer la tercera y última fase de la campaña informativa Gripe A. La prevención es la mejor medida. Con el uso de un mensaje "claro" y "sencillo", el Ministerio volverá a incidir "sobre cómo transcurre" la enfermedad, al tiempo que se verá "cómo tratarse, cuidarse y la rehabilitación" de la gripe A, informa EP.

Al mismo tiempo, la campaña pretende subrayar que "hay que seguir en guardia" y que deben vacunarse "las personas que están en riesgo". De la misma manera, se incidirá en la importancia de la vacunación por "su alta eficacia y seguridad". \*

## El II Encuentro Internacional Universia reunirá a 1.000 rectores

PÚBLICO  
MADRID

El II Encuentro Internacional de Rectores de Universidades -la mayor red de universidades del mundo, constituida por centros de habla hispana y portuguesa- se celebrará en la Universidad de Guadalajara

(México), los días 31 de mayo y 1 de junio de 2010.

El encuentro, que pretende constituir un punto de referencia en la historia colectiva de las universidades iberoamericanas, reunirá a 1.000 rectores. El programa fue presentado ayer en México D.F.

por el presidente de Universia y del Banco Santander, Emilio Botín. Entre las instituciones académicas invitadas al simposio, se incluye la totalidad de universidades de España (77 centros). Éstas representan a 1.422.415 estudiantes y 102.300 docentes.



Emilio Botín.

Botín explicó que el encuentro se celebrará en México por tres razones: la importancia del sistema universitario mexicano, el segundo centenario de los procesos de independencia en Latinoamérica y los primeros 100 años de la refundación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el simposio se abordarán cuestiones como la universidad del futuro y las necesidades y demandas de la sociedad en este ámbito. \*